



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

**TERCERA SESION EXTRAORDINARIA, RAMO 33. FONDO APORTACIONES
FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL COMITÉ COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CENTRO**

ASUNTO 2

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:30 horas del día 25 de mayo del 2020; el Ing. Alberto de la Cruz Cruz, Subdirector del Área Rural de la Dirección de Obras, Ord. Territorial y Servicios Municipales, procede a analizar las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes: Alejandro Juárez Pacheco, Dracosur S.A. de C.V., Cuauhtémoc Brindis Fernández, Soldaduras y Gases Romez S.A. de C.V. y María Fernanda Ridaura Roldan., de conformidad con la partida 24701.- Artículos metálicos para la construcción, con las especificaciones técnicas detalladas solicitadas en la requisición OBR-REQ-1325-2020.

Después del análisis y evaluación de las especificaciones técnicas, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 41, fracción IV de su Reglamento, se emite el siguiente:

DICTAMEN TECNICO

PROVEEDORES	CUMPLE
Alejandro Juárez Pacheco	Lote 1, 2, 3, 4 y 5 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente
Dracosur, S.A. de C.V.	Lote 1, 2, 3, 4 y 5 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente
Cuauhtémoc Brindis Fernández	Lote 1, 2, 3, 4 y 5 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente
Soldaduras y Gases Romez S.A. de C.V.	Lote 1, 2, 3, 4 y 5 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente
María Fernanda Ridaura Roldan	Lote 1, 2, 3, 4 y 5 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente

Ing. Alberto de la Cruz Cruz
Subdirector del Área Rural de la Dirección de Obras, Ord. Territorial
y Servicios Municipales

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD